



UNIVERSIDAD DEL VALLE

CONSEJO ACADÉMICO

RESOLUCIÓN No. 032

23 de marzo de 2017

“Por la cual se establece la oferta de cupos y calendario académico para admisión por **TRANSFERENCIA** a los programas académicos de pregrado en las Sede Cali, para el período **Agosto-Diciembre de 2017**”

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE,
en uso de sus atribuciones.

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar la siguiente Oferta Académica y cupos de Pregrado para la admisión por TRANSFERENCIA en la SEDE DE CALI, para el período académico Febrero – Junio de 2017:

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS:

PROGRAMA ACADÉMICO	CUPOS
2131 Tecnología Química (D)	8
2131 Tecnología Química (N)	11
3140 Biología (D)	8
3146 Física (D)	13
3147 Matemáticas (D)	15
3148 Química (D)	22
Cupos Facultad de Ciencias Naturales y Exactas	77

FACULTAD DE HUMANIDADES:

PROGRAMA ACADÉMICO	CUPOS
3247 Historia (D)	9
3249 Trabajo Social (D)	3
3250 Licenciatura en Filosofía (D)	9
3251 Licenciatura en Historia (D)	2
3252 Licenciatura en Literatura (V)	6
3260 Profesional en Filosofía (D)	5
3261 Geografía (D)	13
3263 Licenciatura en Lenguas Extranjeras Inglés – Francés (D)	2
3263 Licenciatura en Lenguas Extranjeras Inglés – Francés (V)	3
3266 Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales (N)	11
Cupos Facultad de Humanidades	63

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y ECONÓMICAS:

PROGRAMA ACADÉMICO	CUPOS	
3340 Economía (D)		7
3350 Sociología (D)		6
	Cupos Facultad de Ciencias Sociales y Económicas	13

INSTITUTO DE EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA

PROGRAMA ACADÉMICO	CUPOS	
3464 Recreación (D)		1
3467 Licenciatura en Educación Básica énfasis Ciencias Naturales y Educación Ambiental (D)		9
3469 Licenciatura en Educación Básica énfasis en Matemáticas (D)		6
3484 Licenciatura en Educación Física y Deportes (D)		6
3486 Licenciatura en Educación Popular (V)		1
3487 Licenciatura en Matemáticas y Física (D)		12
3489 Estudios Políticos y Resolución de Conflictos (D)		6
	Cupos Instituto de Educación y Pedagogía	41

INSTITUTO DE PSICOLOGÍA

PROGRAMA ACADÉMICO	CUPOS	
3461 Psicología (D)		6
	Cupos Instituto de Psicología	6

FACULTAD DE ARTES INTEGRADAS

PROGRAMA ACADÉMICO	CUPOS	
3545 Arquitectura (D)		11
3548 Comunicación Social (D)		4
3550 Diseño Industrial (D)		2
3551 Diseño Gráfico (D)		1
3552 Música (D)		4
3556 Licenciatura en Artes Visuales (D)		1
	Cupos Facultad de Artes Integradas	23

FACULTAD DE SALUD

PROGRAMA ACADÉMICO	CUPOS	
2635 Tecnología en Atención Prehospitalaria		6
3645 Enfermería (D)		1
3648 Fonoaudiología (D)		4
3651 Terapia Ocupacional (D)		1
3660 Medicina (D)		10
3661 Odontología (D)		4
	Cupos Facultad de Salud	26

FACULTAD DE INGENIERÍA

PROGRAMA ACADÉMICO	CUPOS	
2710 Tecnología en Electrónica (N)		18
2711 Tecnología en Sistemas de Información (N)		19
2712 Tecnología en Alimentos (N)		9
3740 Ingeniería Topográfica (D)		10
3741 Ingeniería de Materiales (D)		13
3743 Ingeniería de Sistemas (D)		15
3744 Ingeniería Electrónica (D)		7
3745 Ingeniería Agrícola (D)		16
3746 Ingeniería Eléctrica (D)		5
3747 Ingeniería Civil (D)		13
3748 Ingeniería Mecánica (D)		14
3749 Ingeniería Química (D)		11
3751 Ingeniería Industrial (D)		8
3752 Estadística (D)		6
3753 Ingeniería de Alimentos (D)		11
3754 Ingeniería Sanitaria y Ambiental (D)		7
	Cupos Facultad de Ingeniería	182

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN

PROGRAMA ACADÉMICO	CUPOS	
3841 Contaduría Pública (D)		10
3841 Contaduría Pública (N)		6
3845 Administración de Empresas (D)		4
3845 Administración de Empresas (N)		5
3857 Comercio Exterior		4
	Cupos Facultad de Ciencias de la Administración	29

TOTAL CUPOS POR TRANSFERENCIA 460

ARTÍCULO 2º: Establecer el siguiente Calendario Académico para el proceso de TRANSFERENCIA, para el período agosto – diciembre de 2017 para los Programas de Pregrado que se ofrecen en la SEDE DE CALI:

Solicitud de citas vía web para la revisión de documentos a los aspirantes de otras Instituciones y graduados de la Universidad del Valle	24 de marzo al 3 de abril
Revisión de documentos y verificación del cumplimiento de requisitos en el Área de Admisiones, de acuerdo a cita asignada	6 al 7 de abril
Pago de los Derechos de Inscripción por Transferencia	Hasta el 17 de abril
Recepción de documentos y entrega de claves para inscripción en el Área de Admisiones	Hasta el 18 de abril
Diligenciamiento vía web del Formulario de Inscripción por parte del aspirante	Hasta el 20 de abril
Envío de la documentación de los aspirantes inscritos, a los Directores de Programa por parte del Área de Admisiones	25 de abril
Pruebas de Aptitud y/o Entrevistas	27 y 28 de abril
Registro en SRA de las decisiones sobre Transferencia por parte de los Directores de Programa y remisión de los resultados al Área de Admisiones	Del 26 de abril al 5 de mayo
Publicación de resultados en la web del Área de Admisiones	15 de mayo
Publicación en la web de la información para oficializar la matrícula de los admitidos por transferencia	15 de mayo
Devolución de documentos a los aspirantes de otras instituciones	Del 22 al 26 de mayo
Descarga de recibos de pago	A partir del 22 de mayo
Plazo para pago en el Banco:	
- Sin recargo	25 de julio
- Con recargo	28 de julio
Inducción Biblioteca	11 de agosto
Inducción Bienestar Universitario	11 de agosto

ARTÍCULO 3º: Los requisitos generales de inscripción al proceso de Transferencia, corresponden a los establecidos en la Resolución No. 025 de febrero 19 de 2015 del Consejo Académico.

PARÁGRAFO 1: Para el programa académico de Medicina el promedio acumulado mínimo para los aspirantes es de cuatro punto cero (4.00) sin aproximaciones y tener como mínimo cuatro semestres cursados y aprobados. Sólo se admitirán los aspirantes que de acuerdo al currículo del programa de la Universidad del Valle y a las equivalencias realizadas, puedan ingresar a cuarto semestre.

PARÁGRAFO 2: Los requisitos generales de inscripción y el procedimiento del proceso de Admisión por Transferencia se publicarán en la página Web : <http://admisiones.univalle.edu.co> en el enlace Inscripciones por Transferencia.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Santiago de Cali, a los 23 días del mes de marzo de 2017, en el Salón de reuniones de la Rectoría, San Fernando.

El Presidente,

DOCUMENTO ORIGINAL FIRMADO

EDGAR VARELA BARRIOS
Rector

NÉSTOR MILLÁN
Secretario General (E.)